cos, donde ejercieron autoridad Santa María de Portu primero, y después el Monasterio de San Salvador de Oña, según quedó indicado,—demos aquí punto, lector, á la expedición para contemplar nuevos y no menos expresivos horizontes montañeses.

---

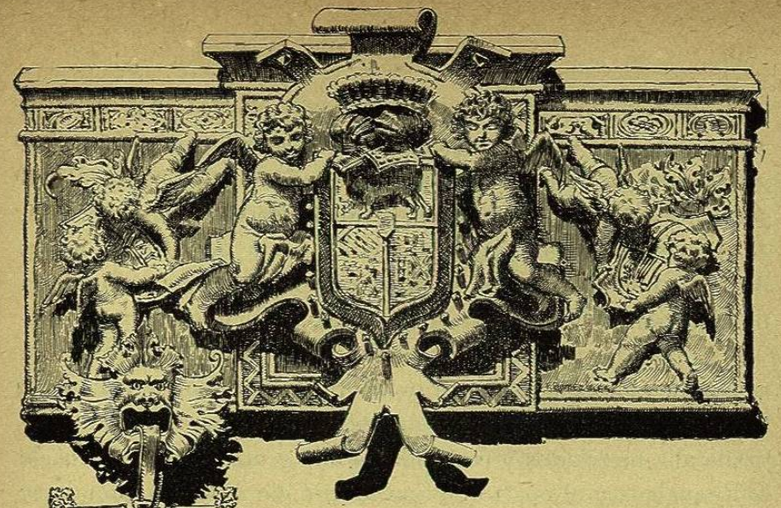

# CAPÍTULO XVIII

**Torrelavega. — Sus memorias históricas. — Sus monumentos**

Ocho kilómetros dista la estación de Renedo de la de Torrelavega, en el ferrocarril de Alar á Santander, y desde luego adviértese la importancia de esta villa, cabeza del partido judicial de su nombre. Situada en anchuroso valle, su aspecto es tan diferente del que hasta aquí habrán para ti ofrecido, lector, los demás partidos de la Montaña, que quizás y sin quizás, atraiga tu atención por ello, brindando, desde la estación misma, con encantos en la provincia nada vulgares. Anchas avenidas pobladas de altos árboles, se encaminan en distintas direcciones: la una de ellas, es la carretera de primer orden de Valladolid á Santander por Palencia, la cual se cruza con la que naciendo allí, marcha á Oviedo por Cabezón de la Sal, Rivadesella, Las Arriondas é Infiesto; la otra, es la de tercer orden

que, cruzando por su parte el ferrocarril, va desde Torrelavega á la Cabada; la otra es la municipal que va á Tanos y Viérnoles, y la otra por último, de ínfima categoría, y en construcción al presente, marcha á Polanco, la residencia predilecta de Pereda, el gran pintor montañés, cuyo auxilio hasta aquí tantas veces llevamos invocado. Llano y dilatado el valle, fértil es sobre toda ponderación la hermosa vega que le dió apellido en remotas edades, y donde penetra esparciendo la vida el caudaloso Besaya al cual debe en mucha parte su prosperidad, para unirse con el río Saja en el sitio denominado *Mortuorio*, término de Duález, y desde allí, mezclados y confundidos uno y otro, formar la ría de la Requejada y el puerto de San Martín de Suances, donde se arrojan al mar, desapareciendo entre sus ondas.

Camino distinto traen ambos cursos de agua, que vienen aquí á confluir, después de haber derramado bienes fecundos por comarcas diferentes: nacido el Saja, ó por mejor decir, el principal de sus manantiales, á altura considerable en el *Puerto de Palombera*,—desde las cumbres eminentes de Sejos marcha ya regando tranquilo los valles de Cabuérniga, Cabezón de la Sal y Reocín, no sin que en su trayectoria caprichosa, haya saludado, como quieren los escritores de la Montaña, «misteriosas piedras célticas, rudos menhires ó fantásticos dólmenes,» ni conocidos ni explorados, ni menos clasificados todavía convenientemente. Del partido de Reinosa viene fatigado el Besaya, «que desde su origen ve el monte de Aradillos, donde pasó la postrera y final batalla entre cántabros y romanos,» y tendido «á lo largo de las hoces de Bárcena, de Iguña y de Buelna, admirando la prodigiosa construcción de un ferrocarril, que parecía imposible, despeñándose en algunos sitios para desembarazarse de obstáculos..., deteniéndose en otros á alborotar golpeando las peñas,» llega por fin á este valle, donde para contar las maravillas observadas, busca al Saja, y como amigos que se encuentran inopinadamente en el mismo sendero, y al mismo punto se dirigen, ya no se separan, y murmuran juntos, y juntos



llegan al término natural de su jornada, pasando por Barreda, sitio en que, «guardando la barca que aquí salva la corriente, está un venerable solar, alzada su torre sobre un manso cerro, tendida delante una alfombra de hierba, erizado á su espalda un bosque de castaños,» casa en la cual, según la tradición, se detuvo San Francisco, «cuando cruzó la comarca, peregrinando á Compostela» (1).

«Poco más abajo, ya la corriente lleva el peso de los barcos, harto aún para sus libres espaldas; por eso á intervalos los deja posar en seco arrimados á los muelles de Requejada, retirándose ella á descansar en lo más hondo de su lecho,» no sin que á aquellos, hace más de cuarenta años, llegasen ya «buques de hasta 120 toneladas,» y en ellos se hiciera «los embarques de trigos, harinas y otros granos» (2). «Luego [la corriente] se retuerce entre promontorios de roca por una parte y playas de tupido junco por otra, y en fin, haciendo puerto del perezoso Suances, que puesto en una altura, pasa su vida mirando al Mediodía, sale al mar entre dos rocas, el Torco y la de Afuera» (3).

Circunscribiendo en su extensión el valle, cercándole como barreras,—allá á lo lejos, y cerca, y con proyecciones varias y pintorescas siempre,—sobre el azul espacio dibujan sus movidas y gibosas cumbres las montañas, distinguiéndose entre ellas las de Viérnoles, Cartes, Polanco, Barreda, Duález, Torres, y la denominada La Montaña, y á poco de haber emprendido el camino para penetrar en la villa, que dista dos kilómetros de la estación ferroviaria,—comienzan á aparecer los edificios, de moderna labra y agradable aspecto, cual pregoneros de la impor-

(1) Escalante, *Costas y Montañas*, pág. 375.—«El aposento en que tuvo lecho el glorioso peregrino,—dice el mismo escritor,—mudóse en oratorio, donde las generaciones sucesivas de los poseedores del solar han agradecido constantemente al cielo su favor divino y conservado piadosamente su memoria.»

(2) D. Antolín Esperón, *Santander y provincias vascongadas*, art. pub. en el *Semanario Pintoresco Español*, t. de 1850, pág. 219.

(3) Escalante, loco laudato.

tancia incuestionable de la población, y más que todo de la prosperidad que el incansable esfuerzo de sus industriosos habitantes ha conseguido en breve tiempo para ella. Lugar acomodado y llano, de posición ventajosa en las zonas mediterráneas de la provincia,—á él, como á centro propio, de la una y la otra parte de la Montaña há luengos años acuden las gentes para las transacciones mercantiles; y vega incomparable, tanto cual hermosa, de ella, según propalan con razón los escritores, «brota la vida en su expresión más lata, opulenta y magnífica; vida rica, juvenil, que late en el sano ambiente de las faenas campesinas» propias de la sub-región de las praderas, á que en su mayoría corresponden los ayuntamientos del partido, «en el hervir inquieto de los establecimientos fabriles, en el fresco rumor de» los dos ríos que se juntan en ella, «en el tráfago de... carreteras que se cruzan y se apartan, en el rumor de las arboledas, en el vaho de la mies» lozana, aunque ya en región de cultivos menos intensivos, «en el murmullo sordo, continuo, penetrante de la población campestre esparcida por honduras y laderas, que, como el zumbido de las abejas desparramadas á libar en las flores de la espesura, indica la inmediación de una colmena, del centro activo en que se funde y junta el trabajo y caudal común para multiplicarse, y repartirse, y circular de nuevo, alimentando necesidades, deseos, gustos y aun caprichos de un dilatado pueblo» (1).

Ya no sobre aquel paisaje, verdaderamente espléndido, que sirve de fondo á la villa,—como antes, y como en casi todas las poblaciones de la provincia, que es en realidad, y cual lo confiesan sus hijos «tierra de caballería,» «tierra de blasón, donde todavía las armas esculpidas del solar dicen algo á los ojos del campesino, que torna del monte con la antigua partesana al hombro trocada en dalle segador» (2),—destaca hoy ufana y altanera, soberbia y amenazadora, con sus almenas y sus mata-

(1) Escalante, Op. cit. pág. 273.
(2) *Id.*, id., pág. 78.



canes, sus blasones y sus divisas, la torre señorial ó palacio de los señores de la Vega, más tarde duques del Infantado, á quienes correspondían, no sin contradicción por cierto, las Asturias de Santillana, y que se elevaba aún hace años «sobre la población, y en medio de la llanura que la circunda» (1). De aquel resto de la pasada grandeza de sus dominadores «contábase en las aldeas» con temor no infundado, que «escondía una sima insondable, patíbulo y sepulcro á la vez de los mal avenidos» con sus señores, conforme patentizan declaraciones de testigos en el famoso Pleito de los Valles, «misterioso castigo que amedrentaba á los que veían.... alzada frente al solar la horca, instrumento de sumarios procedimientos y sentencias ejecutivas,» y acaso con la torre, hoy destruída, tuvieran «lazos de origen los nombres de dos de los barrios de Torrelavega, edificados precisamente al entrar y salir de sus arterias, la *Quebrantada* y el *Mortuorio*» (2), donde celebran sus bodas el Saja y el Besaya, y donde halló notoriedad el señorío de la Vega, de tanta nombradía en nuestra nacional historia, y cuya casa solariega afirman que estuvo en la Barca, «lugar así llamado de la que facilita el paso del río Besaya» por aquella parte (3).

Confuso como todos, es el origen del linaje de la Vega: tuvo aquí, á no dudar, su principio y su cuna, y de aquí salió para seguir la suerte de los otros linajes de la Montaña, combatiendo sin tregua en la empresa nobilísima de la reconquista de la patria. Asegúrase que en los días del glorioso emperador Alfonso VII «se señalaba Diego Gómez de la Vega,» quizás procedente de ésta ó de otra cualquiera en la Montaña, pues solar de la extirpe del Fénix de los ingenios lo fué la de Pas, y aun, para enaltecer más la descendencia, se supone que hijo ó nieto de aquel Diego Gómez de la Vega, «sería el valiente paladín, cuyo

(1) Esperón, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.* t. de 1850, pág. 219.
(2) Escalante, Op. cit., pág. 386.
(3) Id., id., pág. 385, nota.

nombre calla la historia, el cual debía ganar nuevo y propio apellido que sustituir al patronímico, y añadir al del solar,» presentándose «al cabo de una batalla, maltratado y rendido de pelear, jadeante y sin alientos,... ante la hueste cuya victoria había asegurado.» «*Lasso vienes*—le dijo el rey,—*lasso seas;* y los Lassos de la Vega fueron tanto adelante que, corto tiempo después, en los de don Alfonso el Sabio, era almirante del Océano un Pero Lasso de la Vega» (1). Mas imaginaciones son tales, dignas con verdad de escaso crédito, como carecen de valor positivo, é hijas sólo de aquellos fantaseadores de linajes, en que no fué sino muy abundosa nuestra España, pues lo que como cierto aparece en escrituras fidedignas, es que aquel almirante de Castilla se llamaba don Pedro *Díaz de Castañeda*. «Un su hijo García,—expresa muy docto escritor montañés,—pudo llamarse por mote *Laso*, como equivalente de *flojo* ó de pelo *lacio*, y usar el apellido *de la Vega*, como poseedor de esta parte de los dominios de Castañeda, que por entonces y aun mucho después abarcaban los valles de Toranzo, Carriedo, además del que hoy se dice propiamente de Castañeda» (2).

Fué este Garci Laso ó Garcilaso, elidiendo la vocal postrera del nombre,—quien con el cargo de Merino mayor de Castilla, alcanzaba la privanza y el favor de Alfonso XI, y quien quizás y á pesar de todo, «tuvo primeramente, así el mote, como el apellido;» asesinado en Soria el año de 1326, con un hijo suyo que le acompañaba, y «todos los más de los caballeros et escuderos que venieran hy con él» (3),—tomó el rey bajo su

(1) Escalante, loco laudato, tomándolo de Salazar y Mendoza, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y de León*.

(2) «Así consta por los fueros dados á Toranzo y Carriedo en el... siglo XIV, siendo su señor Diego Gómez de Castañeda» (Ríos y Ríos, *Ensayo histórico sobre los apellidos castellanos*, pág. 189, nota). El ilustre cronista de la provincia añade en el texto: «Someto esta duda á quien pueda consultar más documentos, pues el dicho de Argote y la genealogía de Salazar de Castro sobre esta familia, trayéndola de la de Aza, no me satisfacen.»

(3) *Crónica del rey don Alfonso XI*, cap. LXII (ed. de Rivadeneyra). La Crónica añade en el cap. siguiente que cuando el rey tuvo noticia de la muerte de Garci-



patrocinio y protección á los dos hijos que quedaron á Garcilaso vivos, llamado también Garcilaso el uno y Gonzalo Ruiz el otro. Armado caballero en Burgos por mano del príncipe el primero, quien aparece ya en la *Crónica* con el apellido de la Vega (1), confiábale juntamente con su hermano la conducta de varias gentes, con las cuales, luego de vencidos en 1334 los navarros y los aragoneses, entraron ambos en el primero de los citados reinos «quemando, et robando, et faciendo mucho mal» (2), nombrándolos después y respectivamente mayordomos de sus hijos los infantes bastardos don Fernando y don Fadrique, con lo cual regían los vasallos y la casa de los mismos, y llevaban el pendón de los infantes. En la intimidad del monarca, distinguíanse ambos de tal suerte, que en la batalla famosísima del Salado (28 de Octubre de 1340), donde fué libre España de la invasión muslímica, y donde iban los peones de las Asturias de Santillana, unidos á los de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y las Asturias de Oviedo, al mando del leonés Pero Núñez de Guzmán (3),—marchaban «los pendones et los vasallos de don Fadrique et de don Fernando sus hijos, et Garcilaso de la Vega, et Gonzalo Ruiz su hermano, que eran sus mayordomos» delante del rey (4); y como viese que la delantera, mandada por el hijo de don Juan Manuel recelaba pasar el río Salado, «Gonzalo Ruiz, Mayordomo de don Fadrique, coydando que facía lo mejor, llegó á una puente muy estrecha, que estaba en aquel río del Salado, et con él algunos vasallos de don Fadrique; et por acorrer unos omes de pié que estaban allende el rio, Gonzalo Ruiz et aquellas compañas de don Fadrique pasaron

laso, pesóle «mucho deste fecho:.... porque aquel Garcilaso era buen caballero, et claro hombre, que amaba su servicio muy verdaderamiente», imponiendo justo castigo á los asesinos, según refiere el cap. LXXX.

(1) *Crónica*, cap. CI.

(2) *Id.*, cap. CXLVIII.

(3) *Id.*, cap. CCL. Dice la *Crónica* que «el Rey les avía dado á todos en Sevilla escudos y bacinetes, et lanzas, et ballestas.»

(4) *Id.*, cap. CCLI.

aquella puente: et Garcilaso, de que vió que Gonzalo Ruiz su hermano avía pasado la puente, él con algunos vasallos de don Fernando pasó luego.» «Et estos fueron los primeros que en aquel día pasaron el río del Salado» (1).

Allí conquistaban prez y honra, «sufriendo muchas azagalladas et espadadas, et dando muchos golpes en los Moros», y allí era herido Garcilaso, prosiguiendo Gonzalo Ruiz con el pendón de don Fadrique en el alcance; y allí, al otro día de mañana, antes «que partiese de la Peña del Ciervo, armó el Rey» caballero y dió heredades al dicho Gonzalo (2), queriendo así premiar por el pronto su arrojo y su valentía, que habían sido ocasión de tan señalada victoria. «Ampliando y precisando mejor sus mercedes», hacíale donación en el siguiente año de 1341 del señorío de los valles de Santillana, donde radicaba el solar de la Vega; pero muerto sin hijos varones en 1349, «sus testamentarios Juan Martínez de la Mayona y Pero Díaz de Azedo» vendíanlos á su hermano Garcilaso (3), quien habiendo tenido la escudilla,—al advenimiento del rey don Pedro

(1) *Crónica*, id.

(2) *Id.*, id.

(3) Amador de los Ríos, *Obras de don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana*, pág. XIII, nota. Así resulta, pues, de los documentos existentes en el Archivo de la Casa del Infantado; generalmente se afirma que pasaron aquellos estados á Garcilaso por muerte de su hermano (V. Escalante, *Costas y Montañas*, pág. 385). Sin embargo, y conforme indica otro escritor montañés, «en el pleito de los nueve valles, presentó el duque del Infantado algunas escrituras auténticas, por las cuales consta que Pedro Ruiz de Villegas, señor de la casa de Villegas,... fué señor de muchos vasallos y fortalezas en los valles de Asturias de Santillana, los cuales heredó del famoso caballero Gonzalo Ruiz de la Vega,... padre de doña Teresa de la Vega, su hija única, que casó con» el dicho caballero (Lasaga Larreta, *Dos Memorias*, pág. 103). Llama el Sr. Lasaga á Pedro Ruiz de Villegas Adelantado Mayor de Castilla, como lo fué en efecto; pero no dice que partidario de los bastardos, como gran parte de los señores de la Montaña, siendo Mayordomo del infante don Tello, hizo armas contra el rey, y que estando éste preso en Toro el año de 1354, allí los rebeldes le obligaron á dar el Adelantamiento de Castilla y la villa de Caracena ó Barahona al referido Ruiz de Villegas, quien gozó poco de aquella dignidad, pues recobrada la libertad, don Pedro le mandó dar muerte en Medina del Campo «en la semana de Ramos» del año 1355, según expresa la *Crónica* (vide el cap. XXXVIII del año 1354 y el III del año siguiente).



en 1350, y por indicación y ruego de don Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, sustituía á Ferrand Pérez Puertocarrero en el Adelantamiento de Castilla. Bien porque, con efecto, durante aquella breve enfermedad que puso en trance de muerte á don Pedro en el primer año de su reinado, al tratar «los Señores que estaban estonce en Sevilla», como dice la *Crónica*, de designar la persona á quien en caso del fallecimiento del príncipe correspondería heredar los reinos, Garcilaso de la Vega se hubiese declarado partidario de don Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, y descendiente de los infantes de la Cerda, ó por el mucho favor que gozaba con el referido don Juan Núñez y los bastardos, ó por otras causas no conocidas, entre las cuales figuraban su notoria amistad con don Alonso Fernández Coronel, lo incierto de su conducta, y las «grandes compañas» con que sospechosamente en la ciudad de Burgos salía á esperar al rey, que hacia allá caminaba en 1351, y poco antes de celebrar cortes en Valladolid,—es lo cierto que enemistado con él el monarca por instigaciones de don Juan Alfonso de Alburquerque, recibía allí sangrienta muerte.

En balde había sido que, noticiosa quizás de lo que contra el Adelantado de Castilla se fraguaba,—la reina doña María mandase «un Escudero á Garci Laso, que le dixese, que ella le enviaba decir, que por ninguna manera del mundo otro dia domingo non viniese á palacio» en las casas del obispo, «que decian al Sarmental» donde el rey posaba; «Garci Laso non lo quiso creer; antes otro dia, domingo, de grand mañana, fué á palacio, é estaban las puertas muy guardadas, é entró Garci Laso, é con él Rui Gonzalez de Castañeda, é Pero Ruiz Carrillo, sus cuñados, casados con sus hermanas [doña Elvira y doña Urraca], é Gomez Carrillo, fijo de Pero Ruiz Carrillo, é otros Caballeros é Escuderos». «É desque fueron entrados do el Rey estaba, fuése la Reyna para otra cámara, é fué con ella don Vasco, Obispo de Palencia, su Chanciller mayor». «É luego que la Reyna fué partida de allí, prendieron á tres omes de la ciudad